

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 061

Fecha Estado: 29/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220170055400	Ordinario	NORA ELENA BEJARANO BAHAMON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida y aprueba costas. V	28/04/2021		
05001310502220170063700	Tutelas	GLORIA PATRICIA PIZA GONZALEZ	S.S.S.A.	Auto requiere Al superior jerarquico de la accionada, Paso 2. C.V.	28/04/2021	1	
05001310502220180031700	Ordinario	DANIEL PEREZ GOMEZ	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	Sentencia de primera instancia Condena y ordena enviar al T.S.M. en apelación. apc	28/04/2021		
05001310502220180048400	Ordinario	JULIA AMPARO OCAMPO SANZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condena, ordena enviar al T.S.M. en apelación y en consulta. apc	28/04/2021		
05001310502220180066900	Ordinario	JESUS ANTONIO GONZALEZ BARRENTOS	COOPEVIAN C.T.A.	Sentencia de primera instancia 21/04/2021. Condenatoria. Se remite expediente al HTSM, SL, en apelación de las partes. C.V.	28/04/2021	1	
05001310502220200019900	Ordinario	MARIA VILMA CASTILLO HERRERA	AFP PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220200034500	Tutelas	MARIA DEL SOCORRO RUA GALLEG0	UARIV	Auto ordena archivo De las diligencias de incidente de desacato, por cumplimiento de sentencia de tutela. C.V.	28/04/2021	1	
05001310502220200036300	Ordinario	IVAN OCTAVIO BEDOYA	EMTELCO S.A.	Auto pone en conocimiento Inadmite demanda. Concede cinco días para subsanar. V	28/04/2021		
05001310502220200041400	Ordinario	GLORIA MORENO PORTELA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Inadmite demanda. Concede cinco días para subsanar. V	28/04/2021		
05001310502220200041700	Ordinario	EDWARD RAMIRO GUTIERREZ PADILLA	SOCIEDAD SOROTAMA - SOCIEDAD EXTRANJERA	Auto pone en conocimiento Admite. Ordena notificar. V	28/04/2021		
05001310502220200042300	Ordinario	JOSE EPIFANIO MINOTA COPETE	CONSTRUCCIONES GADICA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede cinco días para subsanar. V	28/04/2021		
05001310502220200043300	Ordinario	LUZ MARINA DEL CARMEN DOMINGUEZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220200044000	Ordinario	CARLOS ANDRES CORREA ALZATE	CTA COOTEXCOM	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220200044300	Ordinario	UNALDO DE JESUS TORRES PINEDA	TEJLAR S.A.	Auto admite demanda Se reconoce personería al apoderado de la parte actora; se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220200044900	Ordinario	MARIA FABIOLA SALINAS PUERTA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220200045300	Ordinario	FANNY CARDENAS DE CASTAÑEDA	PREVER S.A.	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220210000200	Ordinario	RAMIRO DE JESUS HURTADO PULGARIN	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220210000700	Ordinario	RICARDO ALONSO VERGARA ARANGO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220210001300	Ordinario	OLGA MAGNOLIA CIFUENTES TORRES	ASG SAVAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220210002000	Ordinario	MARTHA DEL SOCORRO MUÑOZ CADAVID	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	28/04/2021	1	
05001310502220210015600	Tutelas	DIANA MARIA TABARES CLAVIJO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Se rechaza tutela por falta de legitimación en la causa por activa. apc	28/04/2021		
05001310502220210016300	Tutelas	GILBERTO ANTONIO MORENO GAVIRIA	COLFONDOS	Auto admite tutela Ordena oficiar a las entidades accionadas, y requerir al actor. C.L.	28/04/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)